

ANUNCIO

En relación al Decreto de fecha 15/03/2018 nº 2891/2018 referente al nombramiento de funcionarios interinos en plaza de Maestro, con el siguiente tenor literal:

“**VISTA** el Acta de la sesión celebrada el 14 de marzo de 2018 por el Tribunal de Selección para el nombramiento como funcionarios/as interinos/as, por vacantes, de doce maestros/as especializados en Educación Infantil, adscritos/as al Servicio de Cultura y Enseñanza del Excmo. Ayto. de Marbella, cuyo tenor literal es el siguiente:

«En la Ciudad de Marbella, en el Área de Recursos Humanos del Excmo. Ayto. de Marbella, siendo las 09:00 horas del día 14 de marzo de 2018, se reúnen los miembros del Tribunal de Selección que a continuación se relacionan:

- D. Carlos Díaz Cáceres, Presidente.
- D.ª Carmen Martínez Ruiz, Vocal.
- D. Antonio Luna Aguilar, Secretario.

El Tribunal de Selección procede a subsanar los siguientes errores materiales detectados en el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos:

- a) *Con respecto a D.ª Ana Fernández Luque, y en atención a su escrito con registro de entrada bajo el n.º 201899900018214, de 13/03/18, subsanar el error material consistente en su inclusión como excluida en el listado definitivo de admitidos y excluidos y, en consecuencia, incluirla en el listado de puntuaciones que se adjunta al presente acta.*
- b) *Con respecto a D.ª Lorena Jiménez Muñoz, y en atención a su escrito con registro de entrada bajo el n.º 201899900018298, de 14/03/18, subsanar el error material consistente en su falta de inclusión, ni como admitida ni como excluida, en el listado definitivo de admitidos y excluidos, y, en consecuencia, incluirla en el listado de puntuaciones que se adjunta al presente acta.*
- c) *Con respecto a D.ª Elena Orozco Coronado, subsanar el error material consistente en su doble inclusión, tanto como admitida como excluida, en el listado definitivo de admitidos y excluidos, y, en consecuencia, incluirla en el listado de puntuaciones que se adjunta al presente acta.*

Asimismo, el Tribunal de Selección formula a la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayto. de Marbella la siguiente

PROPUESTA

PRIMERO.- Aprobar la lista de puntuaciones de los aspirantes admitidos que se adjunta a la presente acta.

SEGUNDO.- Nombrar como funcionarios/as interinos/as por vacantes, como Maestros/as especializados en Educación Infantil adscritos/as al Servicio de Cultura y Enseñanza, a los siguientes aspirantes, al haber obtenido las doce mayores puntuaciones:

Apellidos y nombre	Código de la plaza/puesto
Funes Jiménez, María Dolores	1000562
López Cintrano, Carmen María	1000563
Peña Fernández, Verónica	1000564
Ocaña Romero, Carolina	1000565
Leiva Otal, Ana María	1000566
García Velasco, Rosa María	1000567
Núñez Acosta, Mónica	1000568
González Merelo, Cristina	1000569
Pérez Vázquez, Otilia	1000570
Leiva Otal, Alicia	1000571
Yagüe Reyes, María José	1000572

Rodríguez Mejías, Eva María	1000573
-----------------------------	---------

TERCERO.- Constituir como Bolsa de Empleo Temporal de Maestros/as especializados en Educación Infantil, adscritos al Servicio de Cultura y Enseñanza, al resto de aspirantes admitidos, por su orden de puntuación, de conformidad con lo previsto en las Bases y Convocatoria del proceso selectivo»

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto 7807/2017, de fecha 30/08/17 (BOP de Málaga de 24/10/2017),

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista de puntuaciones de los aspirantes admitidos que se adjunta al Acta de la sesión celebrada el 14 de marzo de 2018 por el Tribunal de Selección para el nombramiento como funcionarios/as interinos/as, por vacantes, de doce maestros/as especializados en Educación Infantil, adscritos/as al Servicio de Cultura y Enseñanza del Excmo. Ayto. de Marbella.

SEGUNDO.- Nombrar como funcionarios/as interinos/as por vacantes, como Maestros/as especializados en Educación Infantil adscritos/as al Servicio de Cultura y Enseñanza, a los siguientes aspirantes, al haber obtenido las doce mayores puntuaciones:

Apellidos y nombre	Código de la plaza/puesto
Funes Jiménez, María Dolores	1000562
López Cintrano, Carmen María	1000563
Peña Fernández, Verónica	1000564
Ocaña Romero, Carolina	1000565
Leiva Otal, Ana María	1000566
García Velasco, Rosa María	1000567
Núñez Acosta, Mónica	1000568
González Merelo, Cristina	1000569
Pérez Vázquez, Otilia	1000570
Leiva Otal, Alicia	1000571
Yagüe Reyes, María José	1000572
Rodríguez Mejías, Eva María	1000573

TERCERO.- Constituir como Bolsa de Empleo Temporal de Maestros/as especializados en Educación Infantil, adscritos al Servicio de Cultura y Enseñanza, al resto de aspirantes admitidos, por su orden de puntuación, de conformidad con lo previsto en las Bases y Convocatoria del proceso selectivo.”

Asimismo se anexa la lista de los aspirantes admitidos por orden de puntuación. Contra el presente anuncio se podrá presentar recurso de reposición de carácter potestativo, de acuerdo a lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante la Alcaldía Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, así como Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la presente publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Marbella, a 15 de marzo de 2018
El Concejal Delegado de RR.HH.,

Fdo.: Baldomero León Navarro.